

Racialización e internamiento en el Marruecos colonial español: ciencia, encierro y cuerpos colonizados

Las tres expediciones del Museo Etnológico y Colonial de Barcelona (MEC), dirigidas por August Panyella en 1952, 1954 y 1956, se sitúan en la fase final del protectorado español en Marruecos. Constituyeron un banco de pruebas para una institución joven, fundada en 1948, cuyo objetivo era recopilar y documentar materiales etnográficos de las colonias. La empresa encontraba legitimación en un discurso científico que, bajo la apariencia de neutralidad investigadora, buscaba en realidad sostener y justificar el proyecto colonial.

Uno de los objetivos principales de las expediciones fue la realización de “esculturas antropológicas” a cargo del escultor Eudald Serra. Dichos bustos, concebidos como instrumentos para ilustrar las tipologías raciales, se basaban en la idea de que los rasgos fenotípicos podían revelar identidades étnicas y raciales. Serra, muy exigente en la selección de modelos, privilegiaba individuos considerados representativos y “puros”, sin “mestizajes”. Este deseo de pureza encontró múltiples obstáculos, en particular por la dificultad de obtener el consentimiento de los sujetos.

Para superar estas resistencias, los expedicionarios recurrieron sistemáticamente a instituciones de confinamiento: cárceles, reformatorios, cuarteles militares y burdeles regulados. De este modo, el proyecto científico-artístico se entrelazaba directamente con la violencia colonial, aprovechando la vulnerabilidad y la limitada libertad de elección de las personas implicadas. En los diarios de Serra y Panyella emergen tensiones y contradicciones de este proceso: frecuentes ausencias de modelos, peticiones de compensaciones más altas, rechazos motivados por razones religiosas o culturales.

Particularmente en el caso de las mujeres, la cuestión era aún más compleja. Muchas modelos procedían de la cárcel o de la prostitución regulada en ciudades del protectorado, como Tetuán. Las autoridades coloniales, preocupadas por el control sanitario y el orden público, confinaban el trabajo sexual en barrios específicos, alimentando un espacio estigmatizado pero también explotado por los investigadores para reclutar sujetos. A pesar de su marginalidad social, las trabajadoras sexuales lograban en ocasiones negociar condiciones o rechazar propuestas, mientras que las mujeres encarceladas, castigadas por “embarazos ilegítimos” o por violaciones morales, tenían márgenes de elección mucho más reducidos.

Algo similar ocurría con los hombres: la mayoría de los modelos eran soldados de las tropas coloniales indígenas o reclusos de las cárceles. En ambos casos, el contexto de subordinación y disciplina reducía considerablemente la libertad individual, permitiendo a los expedicionarios obtener los resultados deseados. Pese al énfasis de Panyella en el consentimiento y las remuneraciones, la dependencia estructural de los modelos respecto a instituciones coercitivas plantea serias dudas sobre la autenticidad de su colaboración.

La documentación disponible muestra cómo el MEC explotó conscientemente el sistema de internamiento colonial para alimentar un proyecto que, bajo la cobertura de la ciencia y el arte, reforzaba la legitimidad del dominio español. El denominado “gran encierro” colonial se manifestaba así también en estas prácticas de recolección etnográfica y producción de saber, donde los cuerpos de los colonizados se convertían en objetos de clasificación, representación y disciplinamiento.

En definitiva, las expediciones del MEC en Marruecos revelan la profunda complicidad entre ciencia, arte y poder colonial. Contribuyeron a consolidar un universo concentracionario que, lejos de ser marginal, representaba un dispositivo central de la gestión colonial, especialmente en relación con el cuerpo de las mujeres y los grupos subalternos. La violencia colonial se miniaturizaba en los detalles de la práctica científica cotidiana, transformando la investigación en otra forma de represión y racialización.

Esta comunicación propone analizar en profundidad el vínculo entre procesos de racialización y prácticas de internamiento en el contexto del Marruecos colonial español, con especial referencia al periodo del protectorado (1912-1956) y a la fase terminal de los años cincuenta. La atención se centrará en la intersección entre producción de saber etnográfico, ejercicio del poder colonial y uso de instituciones de internamiento como dispositivos de control de los cuerpos.

A través del caso de las expediciones del Museo Etnológico y Colonial de Barcelona (MEC), dirigidas por August Panyella y acompañadas por el trabajo escultórico de Eudald Serra, se pondrá de relieve cómo la ciencia etnológica y las prácticas artísticas se entrelazaron con las estructuras concentracionarias del protectorado español. Los bustos realizados por Serra, presentados como “esculturas antropológicas”, se basaban en un presupuesto racial: la posibilidad de clasificar, tipificar y fijar la identidad de los colonizados a través de sus rasgos fenotípicos.

Este proyecto no fue posible sin el recurso sistemático a las instituciones de internamiento colonial: cárceles, reformatorios, cuarteles y burdeles regulados. Las personas reclutadas como modelos eran, a menudo, prisioneras, soldados reclutados en las tropas indígenas o mujeres encarceladas por “delitos morales” como la prostitución o los embarazos considerados ilegítimos. De este modo, las expediciones del MEC no sólo produjeron objetos artísticos y científicos, sino que contribuyeron a legitimar y reforzar un sistema punitivo y racializador.

Esta propuesta de comunicación forma parte de una publicación en curso, que pretende desarrollar más ampliamente los temas de racialización e internamiento en el Marruecos colonial español, poniéndolos en relación con otros contextos coloniales europeos.